

Esmeraldas, 20 de Marzo de 2014

Señor:

Franklin Moreira Chuma

Gerente General

COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VÉLEZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha veinte de Marzo de dos mil catorce, yo señor Vélez Mora Rafael Humberto de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil SOLTERO; he transferido (dos) acciones en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VÉLEZ S.A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor Vélez Cortez Pedro Julio, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **CASADO**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Vélez Mora Rafael Humberto
Cedente
C.I. 0801251505


Vélez Cortez Pedro Julio
Cesionario
C.I: 080047948-7



**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A."**

RESOLUCION No. SC.II.DIC.Q.13.004117

**RUC: 0891740697001
ESMERALDAS - ECUADOR**

Esmeraldas, 31 de marzo de 2014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPañIA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VÉLEZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Vélez Mora Rafael Humberto	Vélez Cortez Pedro Julio
C.I #: 0801251505	C.I #: 080047948-7
Ecuatoriano	Ecuatoriano
Soltero	Casado
Nº De Acciones Que Cede: 2	Nº De Acciones que le transfieren: 2
Valor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor Total: \$ 2	Valor Total: \$ 2

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.



Atentamente


Franklin Moreira Chumo
Gerente General
CIA. MOREIRA VELEZ S. A.